

IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V. S.A.
RUC 0092051052001

Callección: Avenida Ayacucho 1884 - Torre P-1, Pisos P-2, P-3 y P-4
Barrio: El Ingeniero, Depto. de Lima - Tel. 6015072
Calle 2824 - 10000

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V. S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES OCHO DE
ABRIL DEL DOS MIL CINCO**

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes ocho de abril del dos mil cinco a las cuatro horas de la tarde, los accionistas de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V. S.A. en el inmueble Edificio INAC, Calle García Arreola No. 438 entre Luque y Vélez, con 7 acciones (70) de esta misma firma representan la totalidad de Capital Social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 800.00) y que está dividido en ochocientos (800) acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00); cada una cuando están: 1 - Braulio Enrique Arzobispo Miranda, propietario de doscientas ochenta (280) acciones; 2 - Freddy Wilder Paredes Moreno, propietario de sesenta y cinco (65) acciones; 3 - Walter Enrique Vélez Torres, propietario de doscientas (200) acciones.

Fue reunida la totalidad del capital suscrito y pagado, los señores asistentes en constituirse en Junta General extraordinaria la cual se celebró acorde con las disposiciones estatutarias y con la Ley de Compañías, con el objeto de tratar, resolver sobre el siguiente Orden del Día: Quince y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Actuó como Presidente de la Junta el señor Freddy Walter Paredes Moreno, y como Secretario el señor Braulio Enrique Arzobispo Miranda. El presidente nombró como el punto de Orden del Día: Nombrar a la Junta que de conformidad con la normativa y establecimientos y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aprueba las normas de administración (NEC) para lo cual la Junta General aprueba los Estados Financieros. Al respecto el Presidente manifiesta su conformidad con los mismos haciendo las explicaciones a este respecto. Así mismo, se menciona la continuación del crecimiento (aj) de la compañía expuesta en Transición-Transición Social, en implementación de las TIC. Luego de lo cual menciona la aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Hechas las deliberaciones de igual la Junta General Extraordinaria resuelve por unanimidad de votos Aprobar los Estados Financieros y se aprueba también la continuación del crecimiento deludamente reconocida por la JTA (Mariano Plaza León).

Finalizada la sesión, se turna el punto de Orden del Día al Presidente la cual se la resuelve con el apoyo de que el Presidente aprueba el Acta correspondiente. Remitiendo a la Junta con la misma autorización con los cinco señores. El Presidente dispuso que por Secretaría se da lectura al Acta de la Sesión. Luego de lo cual la sesión a continuación se

IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V S.A

RUC 19932, J47320, 1

Dirección: Avenida Los Andes 1071, Urb. Los Andes
Calle 107 y General Bolognesi, s/n. Tel. 6610707
Guayaquil, Ecuador

Los señores, conjuntamente con el Presidente y Secretario Concluyen la Sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V S.A.", siendo las diecisiete horas tiempo para constancia todos los presentes, y con el Presidente, y Secretario que lo certifica. En Guayaquil a los ocho días del mes de abril del 2011. // FREDDY WALTER BARROSO MORENO en su calidad de presidente de la Junta



CLERICO: Que la presente Acta es igual a su original que figura en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V S.A." al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 08 de abril del 2011. -----



Braulio Enrique Anzuresguez Miranda

Secretario